

REGLAMENTO PARTICULAR.

31º Slalom de San Fernando

LUGAR:

Recinto Ferial La Magdalena de SAN FERNANDO

17 de Agosto de 2019

1. PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	PROGRAMA	LUGAR
12/07/2019	10:00	Apertura de Inscripciones.	Web
12/08/2019	20:00	Cierre de Inscripciones.	Web
14/08/2019	20:00	Publicación Lista de Inscritos.	Web
17/08/2019	16.00	Entrega de documentación y Verificaciones Administrativas.	Recinto Ferial La Magdalena
	17.00	Verificaciones Técnicas Nº 1 al Nº 40	Circuito
	17.20	Publicación Lista de Vehículos Autorizados a tomar Salida.	Tablón de anuncios oficina de carrera
	17.15	BRIEFING	Circuito
	16.30	Apertura del Circuito	Circuito
	16.30	Reconocimiento a pie del Circuito.	Circuito
	17.30 – 21.00	Mangas Clasificadoras	Circuito
	A Continuación	Verificación Final	Parque Cerrado
	A continuación	Publicación de resultados.	Tablón de anuncios oficina
	A continuación	Entrega de Premios y Trofeos	A designar

2. TABLÓN OFICIAL DE AVISOS (Según el cuadro siguiente).

TABLON OFICIAL DE AVISOS (horarios y lugares de exposición)	
Desde las 10:00 horas del día 12/07/2019 Hasta las 15:00 horas del día 17/08/2019	Escudería SUR
Desde las 16:00 horas del día 17/08/2019 Hasta las 21:00 horas del día 17/08/2019	Recinto Ferial La Magdalena de SAN FERNANDO

3. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

- 3.1. Presidente: D. Francisco García Galera
3.2 Vocales: D. M^a Carmen Brome Gener
D. Rafael Martínez Martínez
D. Juana Domínguez Pérez

4. CUADRO DE OFICIALES

Comisarios Deportivos:	Francisco García Galera	CD - 24 - AN
	Carmen Brome Gener	CD - 25 - AN
	Antonio Pérez Morales	CD - 26 - AN
Comisarios Técnicos:	Ildefonso Sánchez Sánchez	OC- 72 - AN
Delegado FAA:	Rafael Martínez Martínez	JOC - 13 - AN
Director de Carrera:	Francisco García Galera	DC - 20 - AN

5. DATOS DEL CLUB ORGANIZADOR Y LUGAR PARA LAS INSCRIPCIONES.

- 5.1. Nombre: Escudería SUR
5.2. Dirección: Apartado 242 11100 San Fernando (Cadiz)
5.3. Teléfono: 956 / 590.598 - 689 / 717.212
5.4 Web: www.escuderiasur.net

6. IMPORTE DE LAS INSCRIPCIONES. Y NÚMERO MÁXIMO DE INSCRIPCIONES.

Importe inscripción: 90€.

Número máximo de inscripciones: 50

7. PUNTUABILIDAD

Puntuable para el campeonato de Andalucía Slalom año 2019

8. VEHÍCULOS ADMITIDOS

8.1. Podrán participar toda clase de vehículos de turismo, con carrocería cerrada o techo duro, de un mínimo de dos plazas, estén homologados o no.
También vehículos de tipo abierto (Roadster y similares) que tendrán que llevar forzosamente Arco de Seguridad.

8.2. Se admiten a participar los Car Cross, la Junta de Gobierno de la Federación Andaluza de Automovilismo, determinará durante el desarrollo de la temporada la adecuación de un Reglamento Técnico para estos vehículos, igualmente, determinará si procede o no su puntuación en el Campeonato e inclusión en el Scratch de cada una de las pruebas que se celebren.

8.3. Se permite la participación en las pruebas puntuables del Campeonato de Andalucía a los vehículos denominados "Buggies", pero sin opción a premios por carrera en la Scratch, sólo a un premio, como si de una división se tratase. Nunca pueden optar al Campeonato ni al Scratch.

8.4. Los Comisarios Deportivos podrán desautorizar la Salida de un vehículo, si a su exclusivo criterio y previo informe de los Comisarios Técnicos, no ofrece las suficientes medidas de seguridad.

9. CENTRO ASISTENCIAL

HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO

Ctra N IV Puerto Real
Tf: 956 005 000

10. IMPORTE DE LOS PREMIOS.

Clasificación General Div 1 (Hasta 1.600 cc)

1. 90 Euros y Trofeo.
- 2.- 60 Euros y Trofeo.
- 3.- 50 Euros y Trofeo.
- 4.- Trofeo
- 5.- Trofeo

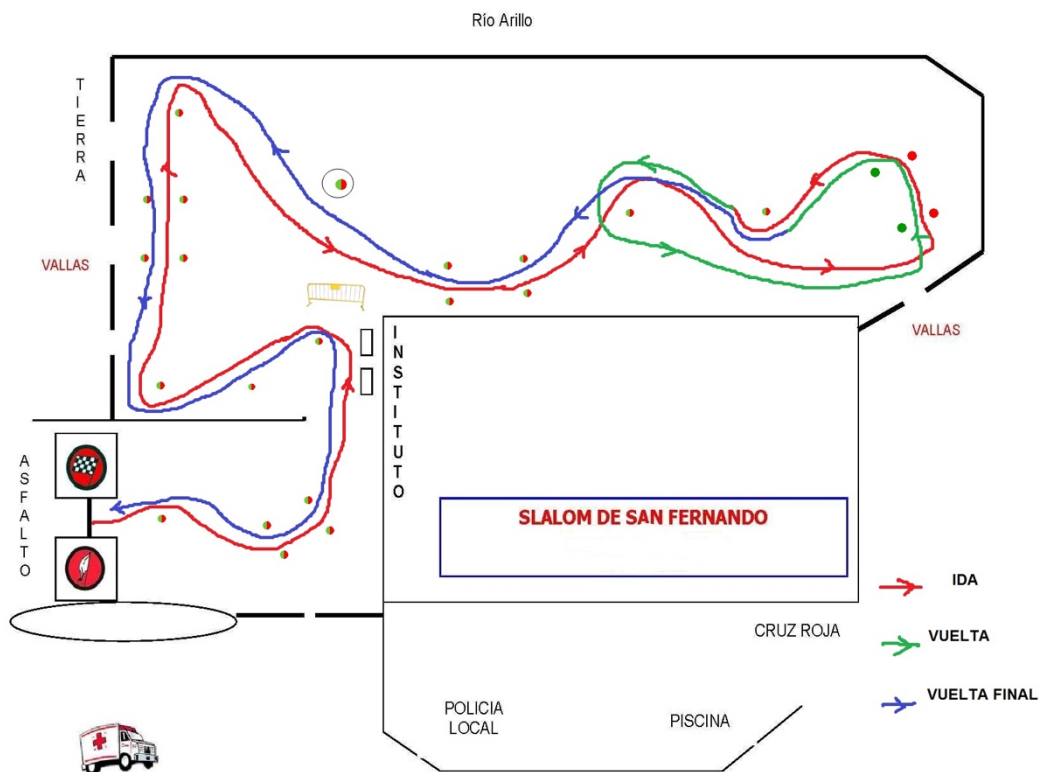
Clasificación General Div 2 (Más de 1.600 cc)

- 1.- 90 Euros y Trofeo.
- 2.- 60 Euros y Trofeo.
- 3.- 50 Euros y Trofeo
- 4.- Trofeo
- 5.- Trofeo

Clasificación General Scratch

1º.- TROFEO

11. PLANO DEL CIRCUITO

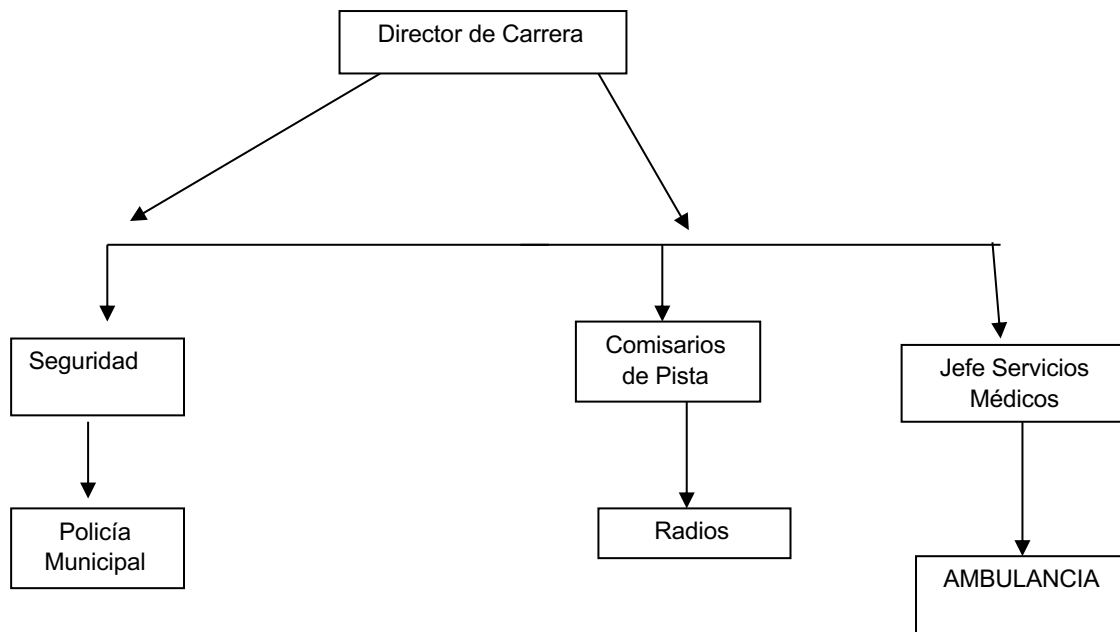


12.- PLAN DE SEGURIDAD

El presente Plan de Seguridad describe los servicios de seguridad previstos por la organización de la prueba, dotación, organigrama y operativo de trabajo en el caso de que se requiera su intervención.



El Plan de Seguridad está coordinado por el Director de Carrera



POLICIA Y GUARDIA CÍVIL

La Policía Municipal de San Fernando dispondrá de efectivos el Sábado 17 de Agosto a partir de las 15.00 horas para el control del tráfico en la zona del Slalom (verificaciones) y Parque Cerrado.

La Policía Municipal de San Fernando dispondrá de un servicio especial para el control del tráfico el Sábado 17 de Agosto desde las 16.00 horas y hasta las 21.00 horas, en las inmediaciones de los accesos a la zona de la competición.

SERVICIOS MÉDICOS

Los servicios médicos de la prueba dependen de la dirección de carrera y están dirigidos por el Jefe Médico
En total disponemos de los siguientes medios:

- 1 Ambulancia de SEMESUR
- 1 Ambulancia del Centro de Salud de San Fernando

Todos los vehículos están equipados con el material adecuado a las posibles contingencias médicas que se pudieran producir en una prueba deportiva de estas características y atendidos por médicos con experiencia en urgencias.

Los Hospitales alertados ante la celebración de la prueba son:

HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO

Ctra N IV Puerto Real

Tf: 956 005 000

EXTINCION

Se desarrollará a lo largo de los 900 metros de recorrido y existirán 6 extintores para cualquier contingencia

RELACIÓN DE PUESTOS DE CONTROL

A lo largo del recorrido existirán cuatro puestos de control de los participantes y 4 puestos para el control de público asistente.

El perímetro del circuito estará perfectamente vallado impidiendo el paso del público al mismo y existirá Información en forma de cinta roja y adhesiva en los lugares donde el público NO debe situarse.

A instancias del Presidente de la Comisión,
de **SLALOM** queda aprobado
por la Federación Andaluza de automovilismo,
el presente Reglamento a efectos deportivos
en Fecha **21/6/2019**

P.A.

**Federación andaluza
de automovilismo**

FDO. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ
PRESIDENTE COMISIÓN DEPORTIVA
FEDERACIÓN ANDALUZA DE AUTOMOVILISMO



En San Fernando a 21 de Junio de 2019
Fdo: Francisco García Galera